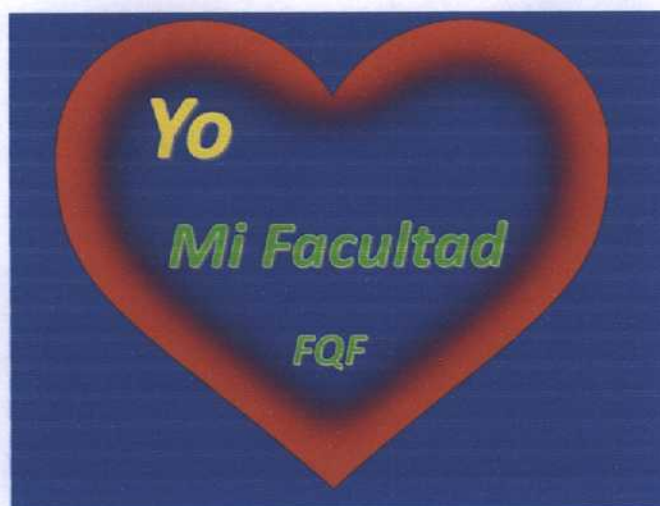


**PLAN DE TRABAJO  
DE LA FACULTAD DE QUIMICA Y  
FARMACIA 2015-2019.**

**MOVIMIENTO: MI FACULTAD.**



## INTRODUCCION

El plan de desarrollo de la Facultad de Química y Farmacia aspira a lograr no solo el mejoramiento de las condiciones actuales así como los retos y compromisos para la facultad en el corto y mediano plazo requiriendo un trabajo arduo y responsable de los sectores académico, estudiantil y administrativo, los cuales deben estar unidos y conscientes del papel que se desempeña en el contexto nacional.

Es responsabilidad de la Facultad de Química y Farmacia, ser una institución que brinde formación integral a los estudiantes, buscando promover el desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano, trascendiendo no sólo en la excelencia académica, sino también en el área humanística y logrando profesionales calificados. Es necesario para nuestra Facultad que sus estudiantes adquieran responsabilidad social, con una visión ética del mundo que lo comprometa con el respeto de los Derechos Humanos, el cumplimiento de sus deberes, la participación política, la realización de la justicia y la protección, y el mejoramiento de la calidad de vida.

Este plan de trabajo establece los ejes dirigidos a atender los compromisos de facultad. Destacándose el fortalecimiento de la investigación y creación de alto nivel, mejorar la divulgación interna y externa de los resultados, integrar la investigación como fundamento del aprendizaje, establecer programas de incentivos, apoyos, intercambios, alianzas con otras instituciones y mejorar la infraestructura para la búsqueda, captación y administración de fondos externos.

De ninguna manera el plan debe entenderse como un documento rígido, inalterable o completo. El plan establece un estilo de trabajo y una dirección general con acciones específicas que podrían modificarse en la marcha para atemperarlo a los nuevos conocimientos y situaciones que surjan al confrontar la cambiante realidad. Algunas de las ideas presentadas son productos de conversaciones con algunos miembros de la comunidad universitaria quienes gustosamente las han compartido y han permitido su uso. No obstante, la responsabilidad sobre las mismas y sobre su presentación recae sobre los autores de este documento.

La profesión Químico Farmacéutica ha experimentado grandes cambios, los que han quedado evidenciados, estos nuevos enfoques dan cuenta de la necesidad de contar con currículos de formación profesional que respondan a las necesidades actuales y con el fin de desarrollar estas funciones con calidad y eficacia, siendo indispensable la inclusión no sólo de conocimientos sino también de actitudes y habilidades.

La gran responsabilidad de nuestra facultad de química y farmacia sus docentes y personal administrativo, es el compromiso con la excelencia y el mejoramiento continuo de la calidad en todos sus procesos académicos y administrativos a fin de contribuir al cumplimiento de sus fines y misión, que es formar académicos y profesionales de alta calidad humanística, científica y tecnológica, comprometidos con atender y satisfacer las necesidades de la sociedad.

El plan estratégico 2015 – 2019, de la Facultad de Química y Farmacia debe estar articulado al plan estratégico de desarrollo Institucional.

El cual recoge las propuestas que responden a la demanda de la sociedad y a las exigencias de la educación superior del siglo XXI, que exigen una formación integral del talento humano, desarrollo de la investigación e innovación de manera sostenible y Sustentable, promoviendo la extensión y proyección de la universidad con responsabilidad social; a partir de una dirección estratégica que promueva la calidad Educativa y pertinencia social, generando bienestar con recursos y capacidades que posibiliten la acreditación e internacionalización institucional, y el reconocimiento de nuestros egresados.

El presente plan ha tomado en cuenta la participación docente, estudiantil, egresados y sector administrativo en el que se realizó consultas estratégicas y análisis interno de la facultad, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; variables externas,

Los actores, la visión de futuro y generación de escenarios prospectivos, que permitan consolidar el presente Plan Estratégico, reformulando la Visión, Misión, las políticas de Calidad, valores y factores críticos de éxito, así como la formulación de los objetivos, metas estrategias y de gestión de nuestra facultad.

Este documento, permitirá orientar la gestión institucional en el mediano y largo plazo, 2015-2019, a fin de poder cumplir con la misión, los fines y alcanzar la visión. Dentro de los escenarios prospectivos de nuestra Facultad, los cuales nos permitirán asumir los retos frente al desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología, que nos comprometen a prepararnos día a día a fin de responder con eficiencia y eficacia a estos procesos cada vez más complejos que la modernidad exige, en un medio en el que calidad, competitividad, la globalización y la certificación profesional se convierte en un elemento de relevancia crucial, de autorrealización humana, para forjar e impulsar un nuevo paradigma de Profesional Químico Farmacéutico del siglo XXI.

Este Plan Estratégico constituye una herramienta que traza el camino del desarrollo de la Facultad de Química y Farmacia, pues posibilita alinear e integrar nuestros esfuerzos para alcanzar con éxito las metas planteadas y nos permite orientar nuestras acciones hacia el logro de una visión institucional compartida. La fuente de donde salieron los insumos de este trabajo se encuentra fundamentalmente en las reflexiones, debates aportes de los actores involucrados dentro de la Facultad, (estudiantes, docentes y personal administrativo). La discusión se centró obligadamente en los ámbitos y/o ejes de las funciones universitarias (docencia, investigación, vinculación con la colectividad y la gestión administrativa). Es importante notar que más allá de la obligación moral y

académica, nos asiste el compromiso con la reglamentación de la educación superior

Agradecemos a los docentes, estudiantes y a todos quienes abonaron con sus sugerencias a la construcción del Plan Estratégico de facultad por su contribución para hacer de éste un documento que marca el rumbo por el que debe dirigirse nuestra facultad.

El compromiso con la ejecución del presente Plan Estratégico es de todos quienes conformamos la Facultad; por ello, los invitamos a incrementar el trabajo participativo, proactivo y la cooperación, para que con los logros que se alcancen, nuestra institución siga siendo cada vez más grande y se consolide como referente de la educación superior en la universidad y el país.

La Facultad de Química y Farmacia, su trayectoria ha resultado trascendente para pensar en términos conceptuales y empíricos, Su evolución y desarrollo ha trazado una marca formativa que le ha permitido ser reconocida dentro de la sociedad, por su aporte con profesionales en las áreas farmacéutica y de las ciencias químicas, como son: farmacia hospitalaria, control de calidad de alimentos, control de calidad de medicamentos, análisis de tóxicos y fluidos biológicos. Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas, productos naturales, química industrial, producción de medicamentos y cosméticos.

La Facultad ha procurado ir de la mano con la dinámica de la sociedad, que nos rebasa y obliga a ajustar permanentemente desajustes y faltas de correspondencia, por ello se propone una revisión y actualización del contenido sistematizado que involucre la fundamentación científica y metodológica de un Modelo Curricular, identificando sus características y determinando el modelo del profesional, la red curricular y la distribución de los contenidos en el proceso de formación.

La ejecución de este plan estratégico depende en última instancia de las prácticas y valores de los actores encargados de administrarlos, es decir, docentes, estudiantes y administrativos, por ello, creemos que los valores que subyacen en el desarrollo derivan de tres grandes elementos: en primer lugar, la viabilidad institucional en el tiempo, que depende de la capacidad que se tenga para ajustar el desempeño en función a las necesidades de la sociedad,

El cambio de los escenarios científicos y el desarrollo sostenible, para cuyo efecto se debe adoptar la calidad, la eficiencia, la eficacia y la pertinencia, como premisas básicas en las diferentes actividades de la vida universitaria.

La actividad institucional expresada en sus funciones sustantivas debe consolidar y fortalecer el desarrollo sostenible del país; La facultad debe ser un factor de cambio en la dinámica social, a través de iniciativas creativas e innovadoras que contribuyan al desarrollo de la sociedad. el verdadero cambio y transformación, exige la participación de los académicos, los estudiantes y los administrativos, que conforman la facultad, donde todos los pareceres tienen una importancia real y los

resultados finales se valoran por el grado de unidad, consenso y expresión de opiniones.

La elaboración de un plan para la Facultad, no es solamente una reflexión intelectual, que puede plasmarse en documentos tales como: planes, programas y proyectos, sino que, es un proceso de interiorización sobre la necesidad de un cambio global en la vida universitaria, partiendo de la renovación del estudiante como sujeto esencial del mismo, buscando la integración entre las necesidades y aspiraciones de la academia y la necesidad de integrarla, en libertad y responsabilidad con su entorno. Es un proceso continuo y permanente de reflexión plural que nace de la necesidad de superación.

El presente documento contiene una propuesta de trabajo para el periodo 2015-2019 de la Facultad de química y farmacia, partiendo de la descripción actual de sus componentes para finalizar con un planteamiento prospectivo de nuestra entidad académica.

El plan comprende los 5 EJES ESTRATEGICOS COMO SON:

EJE N° 1-DESARROLLO ESTRATEGICO Y DE CALIDAD.

EJE N° 2 DESARROLLO ACADEMICO.

EJE N° 3 ÉXITO ESTUDIANTIL.

EJE N° 4 FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO.

EJE N° 5 DESARROLLO DEL ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE.

#### **-EJE N° 1-DESARROLLO ESTRATEGICO Y DE CALIDAD**

Se incluye los objetivos del plan, líneas generales de acción así como a los tres sectores: ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO y el contexto interno.

OBJETIVOS DEL PLAN:

##### **➤ De docencia**

Ofrecer una educación de calidad transformadora y generadora del conocimiento, sustentada en una relación dialéctica entre teoría y práctica, recuperando y articulando los saberes locales con los universales, privilegiando el trabajo participativo-cooperativo, en la solución de problemas científicos, tecnológicos, humanísticos y sociales del entorno.

##### **➤ De investigación**

Desarrollar la investigación científica en el área farmacéutica, ciencias químicas y de la salud, articulándola con los procesos académicos para la solución de los problemas relevantes locales, regionales y del país, con acción participativa a

través del diálogo de saberes entre el conocimiento sistematizado ancestral y universal.

➤ **De vinculación con la colectividad**

Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de los procesos de investigación y docencia para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Promover la vinculación con la sociedad a través de programas, planes, proyectos y convenios con el sector productivo y la comunidad en general.

**-De Gestión.**

-Establecer un procedimiento administrativo-financiero que facilite el manejo adecuado y óptimo de los recursos para el desarrollo efectivo de la docencia, investigación y vinculación.

Implementar un sistema que optimice la gestión y administración de los recursos, humanos financieros y tecnológicos para el desarrollo de los procesos académico, investigativo y de vinculación

**Líneas generales de acción:**

Se dirigen a fortalecer los avances del cambio estructural académico y administrativo, fomentar la investigación y el servicio a la sociedad. Cada una de las líneas definirá:

1. Formación integral y educación continúa del docente, estudiante y administrativo.
2. Fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica orientada al desarrollo sostenible.
3. Desarrollo y diversificación de los vínculos de la universidad con la sociedad.
4. Mejoramiento continuo de la calidad en la gestión universitaria.
5. Fortalecimiento de las relaciones de cooperación regional, nacional e internacional.

Todo esto nos conlleva a:

**POTENCIAR EL AREA ACADEMICA:**

- a. -Gestionar los recursos necesarios ante organismos nacionales e internacionales para apoyar programas de capacitación en áreas específicas del quehacer Químico Farmacéutico.

- b. -Apoyar los posgrados con que cuenta la facultad, para un mejor desarrollo y competitividad de estos.
- c. -Gestionar y facilitar las condiciones respectivas para que el personal académico pueda realizar posgrado en el país o en el extranjero con instituciones acreditadas.
- d. -Apoyar al director de trabajos de graduación en el desarrollo de todas las actividades que conlleva el proceso de graduación.
- e. -Apoyar al director de posgrado en el desarrollo de todas las actividades que conlleva el proceso.

#### **-POTENCIAR EL AREA INVESTIGATIVA:**

- 1. -Fortalecer el desarrollo y ejecución de proyectos por parte del personal académico.
- 2. -Fortalecer el desarrollo y ejecución de proyectos por parte del sector estudiantil.
- 3. -Apoyar a los laboratorios acreditados de la facultad, por el organismo salvadoreño de acreditación (OSA).

#### **Sector estudiantil**

La atención integral a los estudiantes está cubierta por un programa de tutorías en el que participa casi la totalidad de la planta docente de la facultad, lo que permite llevar a cabo un ejercicio de seguimiento y evaluación del desarrollo educativo de los alumnos, asegurándose con ello una mayor eficiencia en cuanto a los indicadores educativos requeridos para la calidad.

Así mismo se estaría fortaleciendo la proyección social lo que permitiría tener mecanismos de vinculación con los sectores productivo y social, además de incentivar la eficiencia terminal en ellos.

La relación entre el desarrollo de la vinculación y la ampliación de las opciones para el desarrollo de la proyección Social que prestan los estudiantes, se podrá ver favorecida en la medida en la que se implementen más convenios con los diferentes sectores de la sociedad, resultando en una mayor riqueza en la formación académica de nuestros egresados.

-Fomentar nexos de vinculación de la Facultad con las instituciones públicas y su Entorno, a través de la consolidación de sus capacidades institucionales de Vinculación y la realización de proyectos de proyección social y comunitaria.

Los estudiantes presentan una disponibilidad de tiempo reducida, de tal suerte que su incorporación en actividades de investigación se ve imposibilitada. Por lo que es necesario la revisión del plan de estudios, analizar su pertinencia y su relevancia. Esto implica evaluar la programación académica, dándole un carácter

de verdadera flexibilidad e integralidad a los programas, ampliando en lo posible las modalidades de enseñanza-aprendizaje, priorizando las necesidades del estudiante y destacando siempre la relación docencia-investigación en los profesores. Se propone evaluar la presencia y el desarrollo en el uso de las tecnologías de la información al Interior de los programas educativos de la facultad (aula virtual) a fin de desarrollar mejores ambientes de aprendizaje y generalizar las redes de conocimiento existentes o la creación consecutiva de ellas. Actualmente como prueba piloto se ha iniciado la aula virtual en la cátedra de tecnología farmacéutica y bromatología.

### **Atención integral al estudiante.**

La razón de existir de la facultad son sus estudiantes. Esto nos lleva a la necesidad de generar las condiciones que le permitan transitar por su formación universitaria con determinación y eficiencia. Para ello, la universidad ha creado todo un marco institucional que provee las condiciones para generar este ambiente. Sin embargo, su marco legal no garantiza su buen desempeño. Por ello, se debe poner especial atención a la estructura que compone el escenario en el que se desenvuelve el quehacer de los estudiantes. Ello implica no solamente garantizar (a través de los mecanismos de vinculación) una clara relación de nuestra facultad con los sectores productivos de nuestra sociedad y que se convertirán en los empleadores de nuestros egresados, sino también generar condiciones que le permitan al estudiante buscar las líneas de financiamiento.

Esto es, generar una conciencia emprendedora en los estudiantes que le permita convertirse en el propio generador de su empresa o industria. Del mismo modo, garantizar la transición hacia programas de posgrado que enriquezcan su formación.

Un estudiantado cualificado, preparado y diverso es vital para el éxito de todo programa académico y de las actividades de investigación.

La facultad debe estimular la creación de nuevos programas que aprovechen recursos existentes de investigadores, profesores, bibliotecas, tecnologías y otra infraestructura. Estos programas deben ser principalmente conjuntos y/o interdisciplinarios, ofrecidos en horarios accesibles a los estudiantes, ejem: cursos abiertos de programas informáticos.

Finalmente, el Decanato debe ser un facilitador de la gestión administrativa, haciendo todos los esfuerzos necesario para revisar los procedimientos y trámites usuales, de manera que resulten lo menos oneroso posible para los estudiantes afectadas por estos trámites. Tales como carta de egresado, carta de horas sociales- etc. La facultad ha tenido experiencias de programas conjuntos con instituciones extranjeras, así como México que han enriquecido el aprendizaje, La facultad debe explorar la posibilidad de establecer estos intercambios con otras instituciones en muchas áreas.

Es necesario promover las destrezas de investigación desde el inicio de la carrera, para que los estudiantes puedan crecer académicamente en ese ambiente. Desde su llegada a la facultad, los estudiantes deben tener la oportunidad de participar en experiencias investigativas, inicialmente en cursos y



luego con la mentoría de algún docente. El docente tendría a su vez la oportunidad de adelantar su propia investigación, estimulando la investigación conjunta de docentes con estudiantes.

Es necesario gestionar los servicios de apoyo imprescindibles para que puedan dedicarse sin impedimentos administrativos a sus estudios, investigación. Los estudiantes requieren de mentoría, orientación y seguimiento académico, entre otros, para lograr graduarse en el tiempo reglamentario. Por otro lado, es necesario continuar proveyendo incentivos para su cabal formación académica incluyendo presentaciones de sus trabajos, acceso a experiencias cortas y únicas de laboratorio o de oportunidades de investigación colaborativa con académicos.

### **SECTOR ADMINISTRATIVO:**

El funcionamiento De la facultad debe ser participativa, comunicativa y transparente, además de darse en un ambiente de colaboración en equipo, de apertura de los procesos y conocimiento del racional de las decisiones, de consulta a los diversos sectores (docente, estudiantil y administrativo) .Debe establecer, fortalecer y sistematizar múltiples canales de comunicación, discusión con los estudiantes, con la facultad, con los egresados, graduados, con los colegios profesionales y las unidades de investigación. Esto facilitará la toma de decisiones informada en datos, hechos y considerando las diversas alternativas presentadas. Sólo así es posible lograr un desarrollo óptimo de los egresados.

Por otro lado, se debe establecer o colaborar con las unidades concernidas para establecer y mantener un conjunto de datos actualizado, de fácil acceso y pertinente para ayudar la toma de decisiones del decanato y de los diferentes sectores.

Fortalecer las capacitaciones para el sector administrativo y dar continuidad al proceso de evaluación del sector administrativo

### **DOCENCIA**

La Docencia constituye una de las actividades fundamentales de la facultad, es el ejercicio académico de producción, asimilación y adaptación de información científica, a las aproximaciones explicativas de la realidad.

La función docencia comprende varios aspectos y campos de acción: la cátedra universitaria (que a su vez comprende los sistemas teóricos y los procedimientos metodológicos), la planificación macro curricular (elaboración de programas educativos integrales con fundamentación científica, diseño de pensum de estudio con perfiles profesionales, etc.), la planificación micro-curricular, evaluación curricular, la capacitación docente, la investigación, las prácticas profesionales, entre otras cosas.

En la Facultad, predominan los profesores titulares a tiempo completo, situación positiva puesto que la estabilidad laboral permite a los docentes desenvolverse con seguridad y dedicación.

La planta docente está conformada con un número muy alto de docentes capacitados, lo que repercute en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. Pero el ejercicio de la docencia requiere de docentes profesionales que cuenten con especialidades, lo que debe permitir la gestión de programas de postgrado vinculados al área de las ciencias químicas y de la salud. Se debe tratar que a nivel de cursos, maestrías y doctorados, se capacite el plantel docente de nuestra Facultad, de una manera más pertinente acorde con lo contemplado en los avances de la ciencia y tecnología.

Se debe buscar una mayor formación de académicos en universidades del país o del extranjero, con el fin de contar con formación diversificada de los profesores. ya que La riqueza cultural y la trascendencia del conocimiento se garantizan a través de este ejercicio plural y destacable. Es una oportunidad para destacar nuestras fortalezas y debilidades y enriquecer nuestros programas a través de la transferencia de conocimientos.

### **CONTEXTO INTERNO**

La facultad debe dar respuesta a las necesidades de la sociedad, así como atender con pertinencia y oportunidad a una serie de demandas de ésta, relacionadas fundamentalmente con la formación de recursos humanos y la solución de los problemas que la aquejan a través de la investigación, cuyos productos están llamados a generar procesos de cambio y desarrollo de la colectividad, para proveer de progreso y bienestar a las personas.

Para que los profesionales que se gradúan de la universidad sean de calidad, se debe conocer el tipo de sociedad que necesitamos; y, en función de ello, saber qué tipo de hombre y mujer se requiere formar. Esto nos lleva a pensar en la necesidad de conocer a profundidad las demandas de la sociedad y el rol que cumplen sus componentes como son el estado, la empresa y otras organizaciones sociales.

Tal situación demanda una constante vinculación y diálogo entre la facultad y la colectividad, para reflexionar en las alternativas de desarrollo y apoyarse mutuamente en la difícil tarea de contribuir desde sus competencias a la construcción de un futuro mejor.

Enfrentar este reto, constituye un verdadero desafío. Implica repensar el hacer institucional, planificar y desarrollar sus procesos en forma más eficiente y eficaz y por ende en la Facultad. Significa revisar su Visión, Misión, sus objetivos.

### **Recursos financieros**

La carencia de recursos financieros para realizar gestiones y actividades programadas por la Facultad, es uno de los principales inconvenientes que se afrontan en la actualidad. Se limitan de gran manera las actividades de investigación las cuales se tienen que potenciar para lograr una pertinencia social y el cumplimiento de todas las funciones sustantivas. Sin embargo se debe

programar la captación de recursos a través de la elaboración de proyectos que puedan satisfacer las necesidades más prioritarias de nuestra Facultad.  
Relaciones de cooperación

La práctica de la cooperación regional y local se constituye en un mecanismo que permite canalizar beneficios y ejecutar proyectos en formación del posgrado, investigación conjunta, asesoramiento académico y técnico, participación en eventos académicos y el intercambio a través de redes académicas con instituciones similares.

En conclusión:

La calidad educativa como una construcción social que articula las necesidades sociales del país a las responsabilidades educativas de la institución, originando en cierto grado mejoras al país.

Se debe crear procesos y buenas practicas que garanticen una mejora continua de la calidad en la facultad, lo que se pretende es mejorar y para ello es necesario primero evaluar la calidad de los programas académicos.

La mejor manera de llevar a cabo esta evaluación es a partir de un proceso de autoevaluación de los programas específicos y de la pertinencia y coherencia de estos con su misión, seguido de una evaluación externa (pares evaluadores) la que debe conducir a una propuesta de mejora que se convierte en un compromiso institucional consigo mismo y para la sociedad.

## ➤ EJE N° 2

### **DESARROLLO ACADEMICO**

#### ➤ **POTENCIAR EL AREA ACADEMICA:**

Gestionar los recursos necesarios ante organismos nacionales e internacionales para apoyar programas de capacitación en áreas específicas del quehacer Químico Farmacéutico.

-Apoyar los posgrados con que cuenta la facultad, para un mejor desarrollo y competitividad de estos.

-Gestionar y facilitar las condiciones respectivas para que el personal académico pueda realizar posgrado en el país o en el extranjero con instituciones acreditadas.

-Apoyar al director de trabajos de graduación en el desarrollo de todas las actividades que conlleva el proceso de graduación.

-Apoyar al director de posgrado en el desarrollo de todas las actividades que conlleva el proceso.

-Reingeniería del proceso de trabajo de graduación.

➤ **POTENCIAR EL AREA INVESTIGATIVA:**

Fortalecer el desarrollo y ejecución de proyectos por parte del personal académico.

-Fortalecer el desarrollo y ejecución de proyectos por parte del sector estudiantil.

-Apoyar a los laboratorios acreditados de la facultad, por el organismo salvadoreño de acreditación (OSA).

-Apoyar la creación de la unidad de toxicología.

✓ **EJE N° 3 -ÉXITO ESTUDIANTIL.**

Se califica como éxito a los estudiantes titulados o egresados, es decir aquellos que cumplieron con todas las exigencias académicas establecidas por la carrera. Los titulados y los egresados se considera que están en el mismo nivel de éxito debido a que la única diferencia entre ellos es realizar un trámite administrativo y el pago de los derechos para obtener la certificación de la obtención del título.

El egresado ha cumplido con todas las exigencias académicas: aprobación de totalidad de los cursos de la malla curricular, aprobación de actividad de titulación y de la práctica pre-profesional.

-el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

-los proyectos diseñados en función de las necesidades de la comunidad estudiantil.

-las vías o medios de participación de los egresados.

## **EJE N° 4 -FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**

. Fortalecer el desarrollo integral del docente, administrativo y directivo de la facultad como un equipo de trabajo comprometido, proactivo, creativo, participativo, con liderazgo y capacidad de autogestión para el logro de los objetivos institucionales y personales.

El trabajo en equipo no se improvisa, sino que debe ser planificado previamente. En un trabajo en equipo pueden establecerse tres niveles de integración de la persona que participa:

Responsabilidad a nivel personal:

Realización de tareas, cumplimiento de planes, reconocimiento de los objetivos comunes como prioritarios frente a los objetivos propios, etc.

Mayor participación e implicación en la eficacia del grupo, interesándose por su buen funcionamiento y poniendo de su parte para que los unos aprendan de los otros y se valoren.

Organizar y liderar el grupo, con iniciativa para motivar a los demás y para tener influencia positiva sobre ellos.

### ✓ **EJE N° 5**

#### ➤ **desarrollo del entorno del aprendizaje:**

El cual comprende el desarrollo de un mejor ambiente para aprender, enseñar, investigar, servir y trabajar.

Se contemplan aquí los aspectos relacionados con los procesos, servicios y recursos académicos y administrativos.

- Respuesta a requerimientos tecnológicos priorizados por las unidades de la Facultad:

- n° de aulas mejoradas
- equipos instrumentales
- arreglo de pupitres.
- adquisición de ventiladores para aulas-
- arreglo de pizarras.
- mejoras en la infraestructura.
- adquisición de equipos audiovisuales.
- seguridad en el edificio de ciencias de la salud.
- adquisición de proyectores.

## **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

En cuanto al equipamiento, la Facultad de Química y Farmacia, cuenta con un centro de cómputo adecuado el cual presenta considerable número de

computadoras al servicio de la comunidad estudiantil Sin embargo, la atención del centro se ve limitado en la hora del almuerzo, para que el servicio sea continuo se debe fortalecer incluyendo a otro personal para poder realizar turnos y permanezca abierto durante todo el día.

Al interior de la facultad existe una biblioteca que presta servicio a la comunidad académica, su capacidad rara vez resulta rebasada. Sin embargo, la adquisición de material bibliográfico no ha crecido a la misma velocidad que los requerimientos estudiantiles. Es por eso que se apoyara la gestión del proyecto de biblioteca realizado en la gestión de la vice decanatura 2011-2014.

En cuanto a infraestructura se necesita reforzar paredes y plafón de cubículos en el edificio del personal académico así como proveer de computadoras e impresores a secciones académicas que la necesitan.

Gestionar la creación de un área para sala de profesores, así como el mejoramiento del aula de la sociedad de estudiantes.

- IMPLEMENTAR PRACTICAS DE LABORATORIO A MICROESCALA PARA DISMINUIR LA GENERACION DE RESIDUOS.

- CREAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL DE ACUERDO A LA NORMATIVA INTERNACIONAL ISO 14001.( -MANEJO DE RESIDUOS, - ELIMINACION DE RESIDUOS y RECICLAJE ).

Reingeniería de la infraestructura de la bodega de reactivos.

#### **-OTROS CONTEXTOS ESTRATEGICOS:**

**AREA DE GESTION CULTURAL.** Rescatar, reconocer y revalorar la cultura generando los diferentes espacios de difusión e interacción, promoviendo la participación de todos los sectores de la facultad, mejorar la comunicación de los tres sectores involucrados.-promover convivios con los departamentos de la facultad para una mejor unificación.

Ciudad universitaria septiembre 2015.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Lic. Salvador Castillo Arevalo.



Lic. María C. Odette Rauda Acevedo.